

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE DECLARA FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DERIVADO DE LA CUARTA Y ÚLTIMA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN SAN/195/2020, DE 14 DE FEBRERO (B.O.C. y L. DE 26 DE FEBRERO).

Según Resolución de 6 de marzo de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud, en la que se establece el procedimiento a seguir en la elección centralizada de destinos ofertados en la ORDEN SAN/289/2023, de 27 de febrero, por la que se aprueba la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en RADIODIAGNÓSTICO, (B.O.C. y L. de 13 de marzo), a efectos informativos, el día siguiente al de la celebración del acto se dará publicidad de la asignación de destinos resultante en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Especializada, así como en el Portal de Salud de Castilla y León y en el teléfono de atención al ciudadano (012).

Mediante Resolución de 25 de marzo de 2024, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se establece el procedimiento para la cuarta elección centralizada complementaria de destinos ofertados en la Orden SAN/289/2023, de 27 de febrero, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en RADIODIAGNÓSTICO del Servicio de Salud de Castilla y León. (B.O.C. y L. de 5 de abril).

En la mencionada Resolución se convocó a los cuatro últimos aspirantes de la relación complementaria del proceso selectivo y se ofertó la única plaza que había quedado vacante.

Al acto para la mencionada adjudicación, que ha tenido lugar el día 16 de abril de 2024, no ha comparecido ninguno de los cuatro últimos aspirantes convocados, por lo que la plaza que estaba vacante en el Complejo Asistencial de Soria no ha podido ser adjudicada.

Por lo que esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional,

ACUERDA

Declarar finalizado el procedimiento de adjudicación de plazas del proceso selectivo de la categoría de Licenciado Especialista en RADIODIAGNÓSTICO, convocado mediante Orden SAN/195/2020, de 14 de febrero. (B.O.C. y L de 26 de febrero)

